

MEMORIA FINAL SEGURO DE INCENDIOS OFICINA BRUSELAS. EXPEDIENTE 44/2023

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Contratación de seguro de incendio obligatorio tal y como estipula el contrato de alquiler de oficina de Bruselas. El seguro actual venció el 31 de diciembre de 2023. La licitación de este seguro a 3 años quedó desierta y por ello se abrió un expediente para un contrato menor a 1 año.

ESTIMACIÓN DEL PRECIO

La estimación del precio de seguro de incendios se ha calculado en base al importe anual estimado en la licitación.

SOLICITUD Y RECEPCIÓN DE PRESUPUESTOS

Se compararon las ofertas recibidas por correo electrónico para contratar el seguro a 1 año. Se eligió la oferta de AXA, la más económica.

P&V	864,14€ ttc
Van Herpe	530,63€ ttc

PAGO DE LA FACTURA

El recibo del seguro de AXA de fecha 25/01/2024 e importe 530,65€ fue comprobado por la administrativa y por la técnico de gestión administrativa y financiera y se pagó mediante transferencia bancaria el 2 de febrero de 2024 tras las comprobaciones oportunas por la técnico financiera y previa autorización de pago firmada por la coordinadora.